**VII Reunión de Gabinete Legal**

Viernes 16 de diciembre de 2016, 13:00 Hrs. Hermosillo, Sonora. Palacio de Gobierno.

**MINUTA DE ACUERDOS**

En Hermosillo, Sonora, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día viernes dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis, en la Sala de la Constitución de Palacio de Gobierno, se llevó a cabo la Séptima Reunión Ordinaria de Gabinete Legal, presidida por la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora. Estuvieron presentes la Lic. Natalia Rivera Grijalva, Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal; Lic. Miguel Pompa Corella, Secretario de Gobierno; C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; Ing. Manuel Puebla Espinosa De Los Monteros, Secretario Particular del Ejecutivo Estatal; Lic. Jorge Duran Puente, Secretario Técnico del Ejecutivo Estatal; Lic. Erick Iván Jaimes Archundia, Secretario de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal; Lic. Rodolfo Montes De Oca Mena,Procurador General de Justicia del Estado de Sonora; Lic. Adolfo García Morales, Secretario de Seguridad Pública; Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado; Lic. Horacio Valenzuela Ibarra, Secretario del Trabajo; Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura; Dr. Gilberto Ungson Beltrán, Secretario de Salud Pública; Ing. Rogelio Díaz Brown Ramsburgh, Secretario de Desarrollo Social en el Estado de Sonora; Ing. Ricardo Martínez Terrazas, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Ing. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía; Ing. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería y Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura; C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado; Lic. Elda Molina Yépiz, Coordinadora de Comunicación Gubernamental; C.P. Enrique Claussen Iberri, Director General de ISSSTESON; Lic. Karina Zarate Félix, Directora General de Dif-Sonora; Lic. Elia Sahara Sallard Hernández, Directora General de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora; Profr. Genaro Enríquez Rascón, Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora; Lic. Jesús Antonio Berumen Preciado, Coordinador Ejecutivo de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, y el C.P. Luis Fernando Iribe Murrieta, Director General del Transporte del Estado de Sonora.

La Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernadora del Estado, da inicio a la reunión con unas palabras de bienvenida y agradecimiento al Gabinete, por la gran labor de trabajo realizada en este año de gestión, y los exhorta para continuar con esa sinergia de trabajo coordinado y disciplina, para dar los mejores resultados con un buen gobierno para los ciudadanos.

Concluida su intervención, la Lic. Natalia Rivera Grijalva, Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal, da lectura al orden del día.

A continuación, el Dr. Gilberto Ungson Beltrán, Secretario de Salud Pública, expone las estrategias de atención para el próximo periodo vacacional, donde comenta que se implementó un programa con las medidas necesarias para dar respuesta a los casos que se presenten.

Por otra parte, el C.P. Enrique Claussen Iberri, Director General de ISSSTESON, hace del conocimiento de los presentes, el presupuesto y situación actual por la que atraviesa el Instituto, así como de las estrategias a implementar para dar solvencia económica al mismo. De igual forma, solicita el apoyo de la Secretaría de Hacienda respecto a la cobranza de adeudos a Organismos y Municipios deudores.

En otro punto del orden del día, el Lic. Horacio Valenzuela Ibarra, Secretario del Trabajo, expone a los presentes la iniciativa de Reforma Constitucional en Materia Laboral, aprobada recientemente en el Congreso de la Unión, y de la cual su minuta aún recorre los Estados de la República en busca de la conformación mayoritaria de sus Congresos Locales; pero que, sin ninguna duda, pronto será derecho fundamental vigente. Razón por la cual, a partir de la entrada en vigor de esta Reforma, se contará con un año para hacer las adecuaciones legales, tanto federales como locales, para darle vigencia a dicho mandato.

Posteriormente hace uso de la voz el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado, para informar sobre el tema de las observaciones a la cuenta pública. También hace del conocimiento que a partir del 1 de enero de 2017 inician las auditorías federales en tiempo real, es decir del ejercicio corriente, por lo que insta al Gabinete para estar preparados en caso de recibir alguna.

A su vez, el C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda, expone el Panorama Presupuestal que presenta el Estado, y pone a consideración de la C. Gobernadora las medidas de austeridad sugeridas para enfrentar dicha situación económica.

Concluidas las intervenciones la C. Gobernadora hace uso de la voz para instruir los siguientes:

**SINTESIS DE ACUERDOS:**

**PRIMERO.-** En cuanto a la situación de ISSSTESON, instruye al Director General del propio Instituto, Consejero Jurídico del Estado y Secretario de Hacienda, buscar acciones y mecanismos con el fin de solventar un poco la grave situación financiera que atraviesa el Instituto.

**SEGUNDO.-** Respecto al tema de Protección Civil, gira la instrucción al Secretario de Salud y Secretario de Educación y Cultura, para atender la situación en hospitales y escuelas, respectivamente, explorando estrategias de instrumentación, a la brevedad.

**TERCERO.-** En el caso de las observaciones a la cuenta pública, instruye de manera muy enérgica para solventar todas y cada una, y en el caso de no contar con la documentación necesaria por tratarse de la Administración anterior, presentar la denuncia correspondiente.

**CUARTO.-** Respecto de las medidas de austeridad, instruyó al Secretario de Hacienda para emitir el Decreto de Austeridad en el próximo mes de enero, donde se hagan públicas las medidas a implementar por el Gobierno del Estado, para enfrentar la situación económica en la que se encuentra. De igual forma, conformar un equipo de seguimiento a las medidas de dicho Decreto.

La reunión se da por concluida siendo las dieciséis horas del día de su celebración.